

El Cementerio de la Purísima Concepción, ideas y reflexiones

En los últimos años, el carácter monumental e histórico del cementerio de Melilla ha suscitado bastante interés en distintos ámbitos de la ciudad. Esta atención no hace sino reconocer la importancia de este espacio, que empieza a ser entendido como un bien de gran relevancia en su memoria histórica.

Desde diferentes ópticas, el cementerio ya ha sido objeto de interesantes estudios, centrados principalmente sobre los militares caídos en las campañas de Marruecos. No quiero dejar de recordar aquí el trabajo pionero llevado a cabo en su día por Constantino Domínguez, la relación documental que hizo Francisco Fernández de Castro y, más recientemente, la minuciosa investigación biográfica de Isabel Migallón y de Eduardo Sar. En otro ámbito también hay que destacar la catalogación de panteones y sepulcros de interés artístico, tanto civiles como militares, que llevamos a cabo desde el año 2010 (todavía sin concluir) y que se ha constituido en el primer catálogo monumental realizado sobre este espacio.

En cuanto a su categoría en el ámbito del patrimonio, se nos olvida muchas veces que el cementerio de la Purísima Concepción (al igual que el cementerio Hebreo) está incluido dentro del perímetro incoado como Bien de Interés Cultural por R.D. 2753/1986 de 5 de diciembre, que a fin de cuentas es la máxima calificación que la Ley de Patrimonio Histórico Español concede a un monumento o conjunto. Eso significa que el cementerio de Melilla tiene ya reconocida una altísima protección en orden a sus valores históricos y artísticos. Otra cosa es que esta declaración haya servido hasta hoy para catalogar, proteger y difundir su patrimonio, más allá de la lógica restauración y mantenimiento de sus zonas comunes y servicios, que llevan a cabo con diligencia los funcionarios correspondientes. Pero tienen razón lo que piden algo más y solicitan un mayor compromiso con el patrimonio de este espacio tan cargado de historia.

La cuestión es cómo concretar este deseo. Me parece correcta la denominación que propone Juan J. Aranda de "Cementerio Nacional de Héroes", pero aún siéndolo, creo sinceramente que el cementerio de La Purísima Concepción

es mucho más. En Melilla están enterrados una gran cantidad de militares fallecidos durante las campañas de Marruecos, que lucharon y murieron por su país, pero también otras muchas personas que merecen ser objeto del recuerdo por los valores que representaron y defendieron en su vida. Este es el caso de otros militares que no fallecieron en campaña pero que ofrecieron a la ciudad su esfuerzo y trabajo, dejándonos importantes realizaciones. Este es el caso por ejemplo del general Venancio Hernández, que nos ha legado el parque del mismo nombre. También están enterrados otros militares y civiles que murieron en defensa de sus ideas o del orden establecido, durante los grises años de la Guerra Civil y primera postguerra, caso del que fuera Comandante General Manuel Romerales, o de los hermanos Galindo, por citar algunas personas vinculadas a Melilla. También hay ejemplos de máxima entrega en civiles, incluso en niños, como ocurre con Josefina Haro que fue capaz de entregar su vida en una actuación heroica. Y no son estos lógicamente los únicos cuyos nombres son dignos de recordar.

Todo ello, nos debería exigir una reflexión para que sea un espacio compartido en la memoria de todos, refrendando lo igualitaria que resulta la muerte para todo el mundo.

En lo que da en el clavo la idea de Juan J. Aranda es en señalar que el cementerio de Melilla es algo más que un símbolo para la ciudad, y que al reposar en su tierra hombres procedentes de todo el país, que murieron en su momento por defender la política de España, es justo que sea una administración nacional la que se plantee realizar este reconocimiento. Yo apuntaría como simple propuesta de partida que pudiera ser una actuación conjunta entre los ministerios de Defensa y Cultura, con el apoyo de la propia Ciudad Autónoma. Con ello, se reconocería el evidente carácter nacional del conjunto y se podría recabar la colaboración de instituciones cuya finalidad no es otra que la conservación de la memoria y del patrimonio español.

El proceso puede ser laborioso, pero el final debería unir todas las sensibilidades en aras de proteger un espacio monumental cargado de historia y patrimonio, un verdadero espacio de la memoria.